



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
17 de septiembre de 2015  
Español  
Original: árabe

### **Cartas idénticas de fecha 16 de septiembre de 2015 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera transmitir la siguiente información:

El martes 15 de septiembre de 2015 fue otro día de derramamiento de sangre en la ciudad de Alepo. Grupos terroristas armados llevaron a cabo otra masacre de la población inocente. Ni siquiera se libraron los niños que estaban en la escuela.

Terroristas armados pertenecientes a los denominados Ejército de Mujahidin, Brigada de los Mártires Badr, Frente Al-Nusra y Batallón Nur al-Din al-Zanki y otras organizaciones terroristas asociadas con el régimen supuestamente islamista del Sr. Erdogan y el régimen saudita wahabí dispararon un gran número de misiles y granadas en diversos barrios de la ciudad de Alepo. Los barrios de Furqan y Hamdaniyah fueron los más afectados. Los objetivos eran niños que estaban en la escuela y civiles que se encontraban en sus hogares y lugares de trabajo. Resultaron muertos 31 civiles, de los cuales 13 eran niños, 3 mujeres y 15 hombres, varios de ellos de edad avanzada. Más de 135 civiles resultaron heridos, la mayoría de ellos niños, mujeres y ancianos. Algunos de ellos están graves. También se causaron importantes daños a bienes públicos y privados.

La masacre fue cometida por los grupos terroristas a los que a algunos les gusta denominar “la oposición armada moderada” o “grupos armados no estatales”. Este fue uno de una serie de delitos de terrorismo perpetrados contra ciudades sirias pacíficas, como Alepo, durante más de cuatro años. Los civiles inocentes de la ciudad han sido asesinados y se les ha privado de alimentos y agua. Se ha impedido el acceso de alimentos y se han saboteado las redes de abastecimiento de agua y de electricidad. Se adoptaron esas medidas porque la población mantuvo una posición firme contra los grupos terroristas extremistas, rechazando sus prácticas oscurantistas y su ideología inhumana y repugnante.

El Gobierno de la República Árabe Siria reitera que está dispuesto a combatir el terrorismo en el país y su determinación de cumplir su deber constitucional de defender y proteger al pueblo sirio. Además, el Gobierno de la República Árabe Siria exhorta una vez más al Consejo de Seguridad y al Secretario General a que condenen este último acto criminal, apoyen sus esfuerzos y colaboren con él a fin de erradicar el terrorismo, que pone en peligro la paz y la seguridad en la República Árabe Siria, en la región y en el mundo.



La República Árabe Siria exhorta de nuevo al Consejo de Seguridad a que adopte medidas disuasivas contra los grupos terroristas y los Estados que los apoyan y financian. El Consejo debe evitar aplicar distintos raseros al terrorismo. No puede poner excusas u ocultarse detrás de viejas aseveraciones manidas y desacreditadas. Además, debe hacer cumplir sus propias resoluciones relativas a la lucha contra el terrorismo, en particular las resoluciones 2170 (2014), 2178 (2014) y 2199 (2015). La República Árabe Siria reitera también que las Naciones Unidas deben adoptar un enfoque integral en la lucha contra el terrorismo y evitar los sofismas que recientemente han empleado algunos Estados, entre ellos el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América, Francia, Australia y Bélgica, que constituyen un ataque contra la Carta de las Naciones Unidas y suponen abdicar de sus responsabilidades y justificar sus falsos esfuerzos de lucha contra el terrorismo y sus violaciones de la soberanía del Estado.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* **Bashar Ja'afari**  
Embajador  
Representante Permanente

---